

VIGILA SUR

2

RENTA EXTRACTIVA E INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO CUSCO Y APURÍMAC



RENTA EXTRACTIVA E INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO CUSCO Y APURÍMAC diciembre 2022



RENTA EXTRACTIVA E INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO CUSCO Y APURÍMAC

Derechos Reservados

© Pablo Villa Incattito

© Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas - CBC

Pasaje Pampa de la Alianza 164, Cusco

Telef.: (51 084) 245415

Correo electrónico: cbc@apu.cbc.org.pe

Página Web: www.cbc.org.pe

© WEWORLD ONLUS

Via Serio 6, 20139 Milano

Telef.: +39 02 55 231193

Página Web: www.weworld.it

Corrección de estilo: Fernando Heredia

Diseño y diagramación: Yadira Hermoza

Fotografías de portada: Yahaida Condori

Primera edición

Cusco, diciembre de 2022

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional N° 2022-12852

*Prohibida la reproducción total o parcial de las características gráficas y textos de este documento, sin autorización escrita de los editores.

“Este boletín ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea.

Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores

y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea”

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE LA REGIÓN CUSCO	8
REGIÓN APURÍMAC Presupuesto total de la región Apurímac	14
CONCLUSIONES	21

INTRODUCCIÓN

A nivel nacional el sector agropecuario cuenta con un presupuesto ascendente a 8 mil 284 millones de soles, lo que representa el 3,5 % del presupuesto total a octubre del 2022. Las fuentes de financiamiento con mayor importancia provienen de recursos ordinarios, canon y regalías, y la de recursos por operaciones oficiales de crédito. La región Cusco se ubica en el tercer lugar a nivel nacional con un presupuesto de 717 millones de soles, mientras que la región Apurímac se ubica en el puesto sexto, cuyo presupuesto asciende a 427 millones de soles.

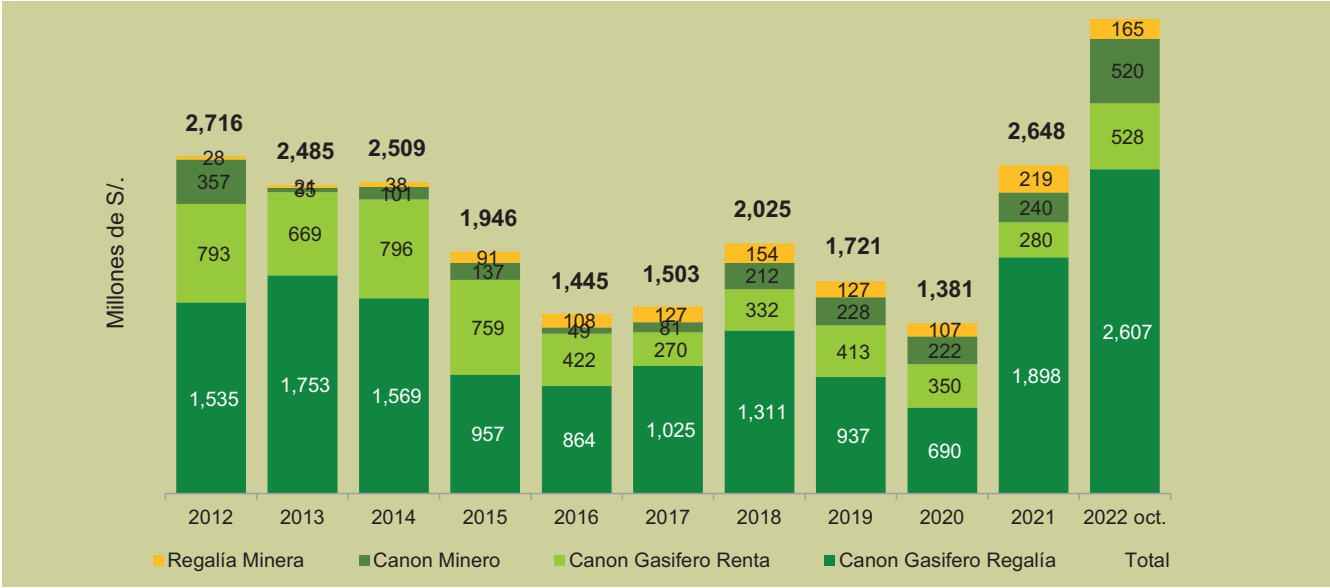
La región Cusco a lo largo de más de 18 años ha percibido ingresos provenientes de la explotación de los recursos minerales e hidrocarburos, los cuales son transferidos a los gobiernos regional y locales y a las universidades públicas. El monto estimado de estas transferencias supera los 31 mil

152 millones de soles, de las cuales el 86 % corresponde al canon gasífero renta y regalías, 10 % al canon minero y 4 % a las regalías mineras.

En los últimos años dichas transferencias han experimentado incrementos extraordinarios; de enero a octubre del 2022 alcanzaron la cifra récord de 3820 millones de soles, superando ampliamente las transferencias de años anteriores, inclusive las del periodo del súper ciclo 2012 – 2014. Esta situación obedece principalmente al incremento de los precios internacionales tanto de minerales como de hidrocarburos.

Para la región Cusco, estos recursos constituyen fuentes principales en el presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión pública, la adquisición de bienes y servicios, entre otros gastos.

Gráfico N.º 1. Evolución de las transferencias del canon y regalías de la región Cusco.

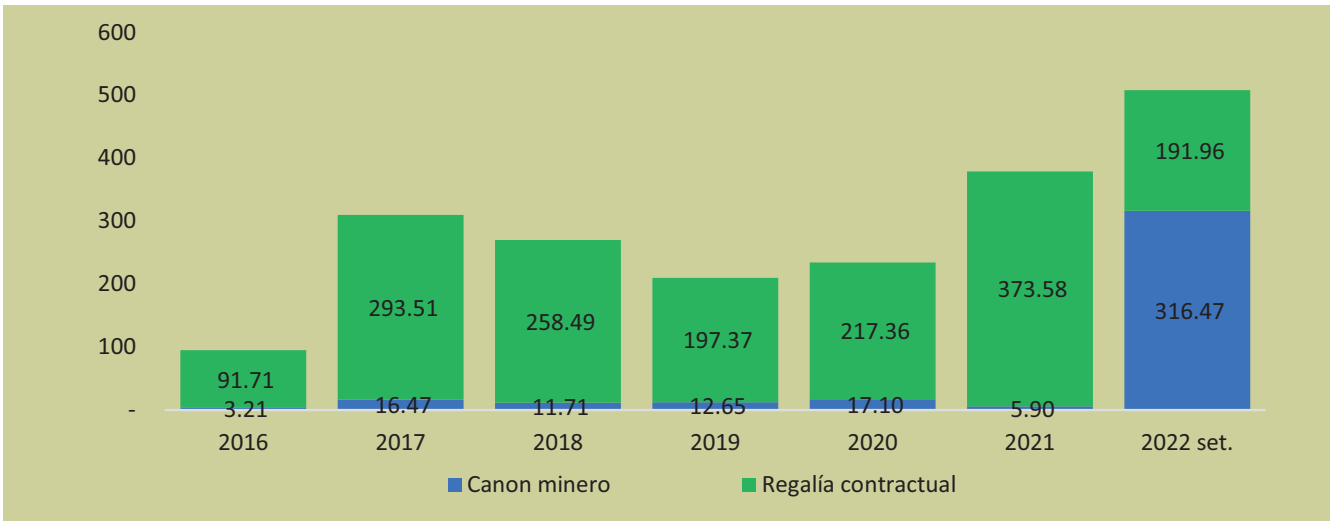


Fuente: MEF/Consulta de transferencias/04-11-22.

En la región Apurímac, las transferencias de la renta extractiva tomaron importancia a raíz de la puesta en marcha del proyecto minero Las Bambas en el 2016. En este periodo, dichas transferencias alcanzaron más de 2 mil millones de soles, de las cuales el 78 % corresponde a las regalías

contractuales y el 22 % al canon minero. Este último adquiere mayor peso recién a partir del 2022, cuando la cifra alcanzó a más de 316 millones de soles. La situación respecto a las transferencias de la renta extractiva para la región Apurímac en los siguientes años se vislumbra expectante.

Gráfico N.º 2. Transferencias de recursos generados por la minería en la región Apurímac (en millones de soles).



Fuente: MEF/Consulta de transferencias/04-11-22.

Según el Plan de Desarrollo Concertado de la región Cusco al 2030, “la superficie agropecuaria del departamento del Cusco es de 2 666 567 hectáreas; sólo un 15 % son zonas aptas para cultivos, de éstas el 9 % son propiedad de comunidades campesinas y el restante 91 % pertenece a otros propietarios. Sobre la condición de riego, el 24,1 % de la superficie agrícola cuenta con sistemas de riego, mientras que el 75,9 % son tierras bajo secano. Existen 179 128 productores agropecuarios con tierra, de los cuales el 82 % son pequeños agricultores con terrenos entre 0,1 y 5 hectáreas, el 8 % cuenta con superficies de 5 y 10 hectáreas, el 5 % cuenta con superficies 10 a 20 hectáreas y el 5 % restante con superficies mayores a 50 hectáreas, destinados en su mayoría a la ganadería (crianza de camélidos)” (página 25).

Por otra parte, el Plan de Desarrollo Concertado de la región Apurímac 2017 – 2021 contempla

como potencial agropecuario que, “según el Censo Nacional Agropecuario 2012 realizado por el INEI, el departamento de Apurímac cuenta con un total de 81 590 unidades agropecuarias que implican un total de 272 387 ha, de las cuales 48 273 unidades agropecuarias con 22 545 ha son bajo riego, mientras que 45 946 unidades agropecuarias con 141 817 ha son de tipo secano (...). La mayor superficie agrícola bajo riego lo tienen la provincia de Aymaraes con un total de 54 129 ha, seguida de la provincia de Andahuaylas con 39 482 ha, mientras que la menor extensión la tienen las provincias de Chincheros con 7340 ha, Antabamba con 6295 ha y Cotabambas con 2316 ha. En cambio, la mayor extensión de superficie agrícola en secano lo tiene la provincia de Andahuaylas con 48 184 ha, seguida de la provincia de Cotabambas con 29 288 ha, mientras que la menor extensión la tienen las provincias de Chincheros con 6660 ha y la de Antabamba con 1473 ha” (página 22).

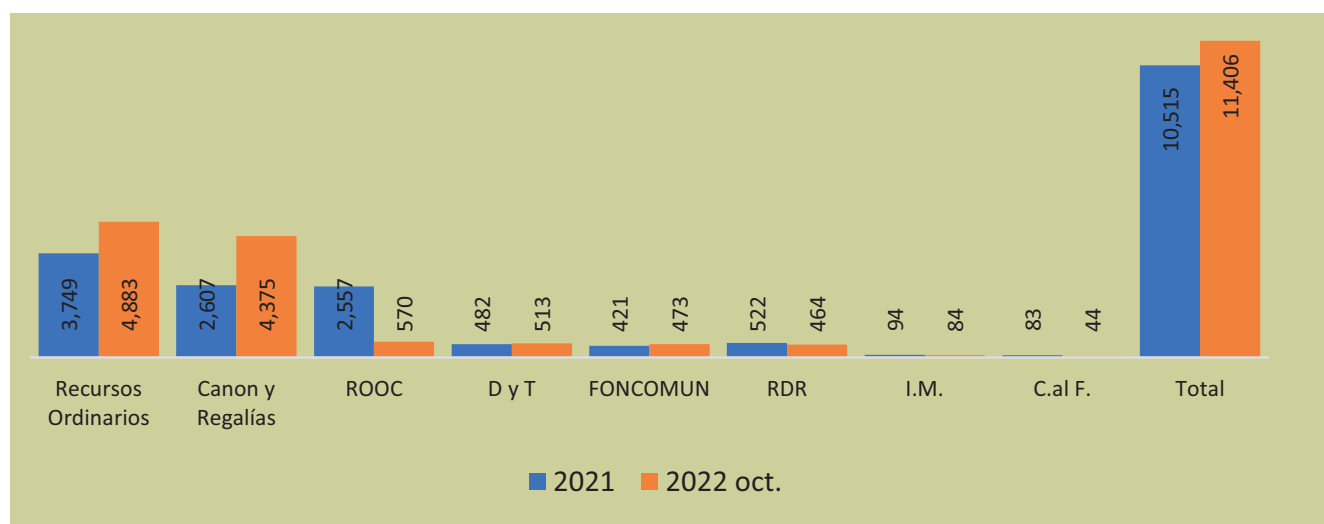
INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE LA REGIÓN CUSCO

Situación del presupuesto en la región Cusco

A octubre del 2022, la región Cusco cuenta con un presupuesto total ascendente a 11 mil 406 millones de soles por toda fuente, lo que implica un incremento del 8 % respecto al presupuesto total del 2021, que fue de 10 mil 515 millones de soles. Las fuentes más importantes son los recursos ordinarios, cuyo monto asciende a 4 mil

883 millones de soles y representa el 43 %, seguido del canon y regalías con un monto total de 4 mil 375 millones de soles, lo que significa el 38 % del total. Otras fuentes como el FONCOMUN, los recursos por operaciones oficiales de crédito y los recursos directamente recaudados, en promedio representan el 14 % del total.

Gráfico N.º 3. Presupuesto total de la región Cusco, según fuentes de financiamiento (en millones de soles).

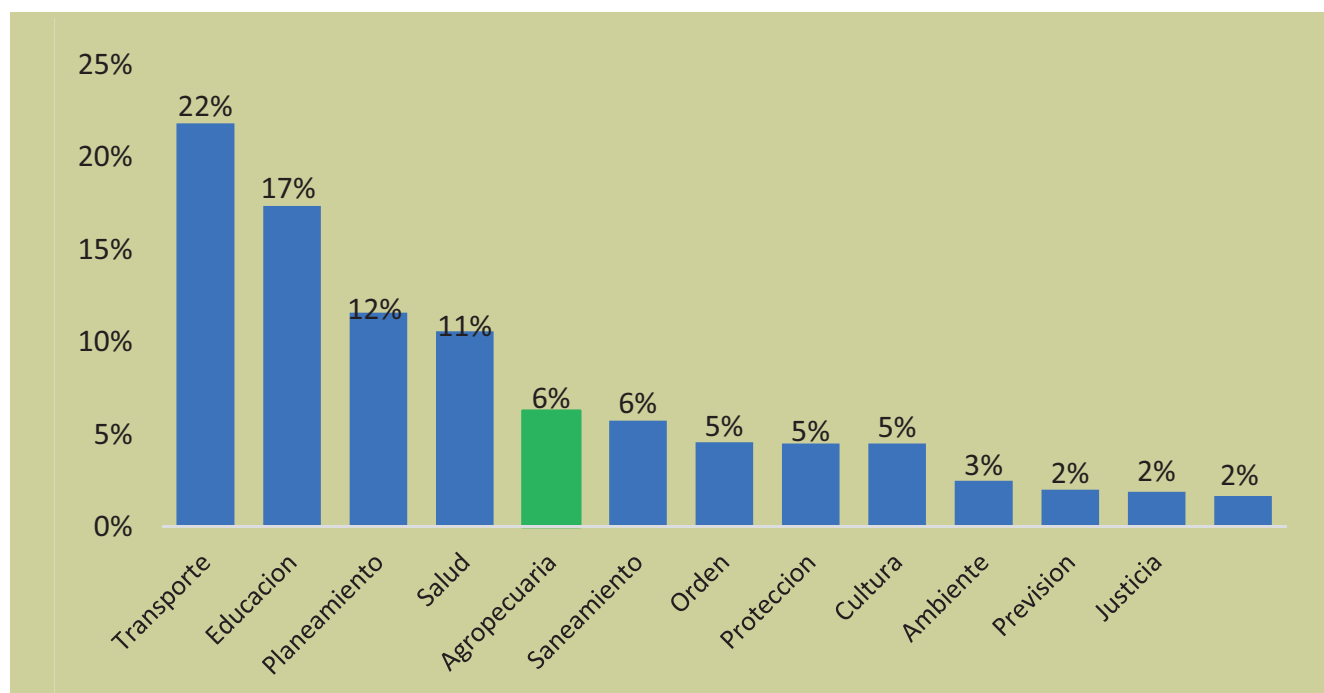


Fuente: MEF/Consulta amigable de ejecución de gastos/4-11-2022.

La distribución del presupuesto total de la región Cusco a octubre del 2022 muestra una marcada diferencia entre los diferentes sectores, siendo el de transportes el que cuenta con mayor asignación presupuestal ascendente a 2 mil 491 soles, representando el 22 %, seguido de educación con un mil 981 millones de soles, el

17 %, y de planeamiento y salud que participan con el 12 % y 11 % respectivamente. El sector agropecuario abarca un 6 % del presupuesto total, con 717 millones de soles, los cuales son destinados a la ejecución de proyectos de inversión y a la adquisición de bienes y servicios, entre otros gastos.

Gráfico N.º 4. Distribución del presupuesto total en la región Cusco 2022.

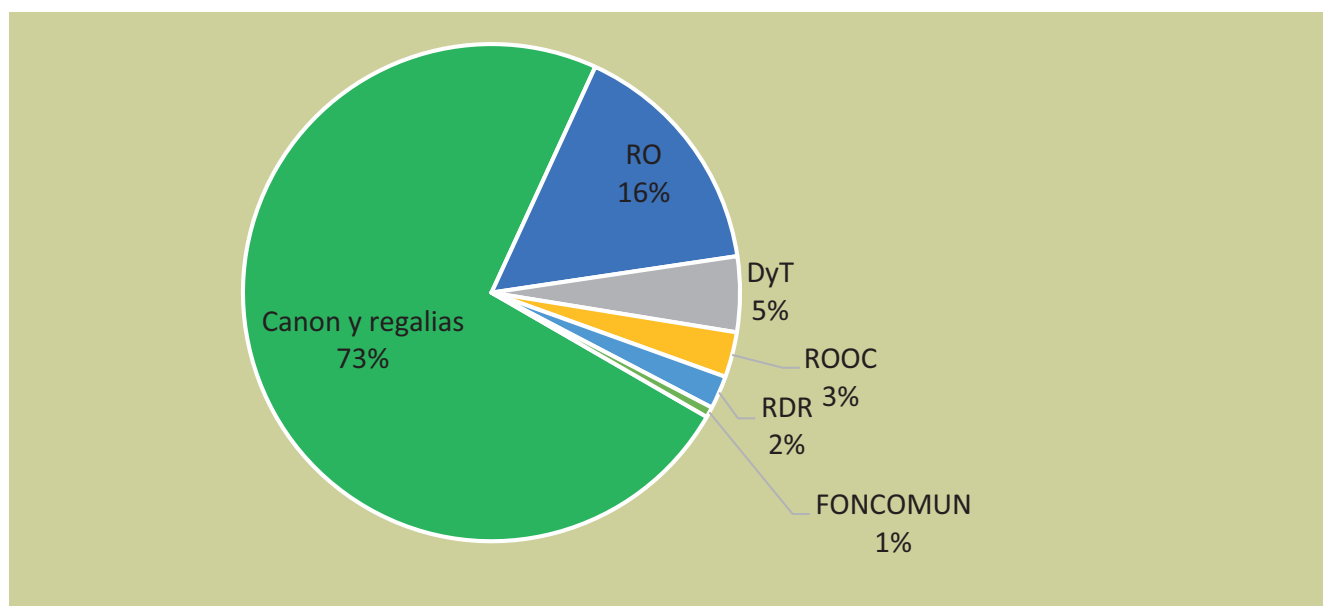


Fuente: MEF/Consulta amigable de gastos/04-11-22.

El presupuesto destinado al sector agropecuario en la región Cusco hasta octubre del 2022, alcanza los 717 millones de soles, lo que representa apenas el 6 % del total. Las fuentes

que lo financian en mayor proporción son las que provienen del canon y regalías, que representan el 73 %, y los recursos ordinarios el 16 %; otras fuentes aportan en menor proporción.

Gráfico N.º 5. Presupuesto del sector agropecuario en la región Cusco 2022.



Fuente: MEF/Consulta amigable de gastos/04-11-22.

El mayor presupuesto que se destina a la función agropecuaria está en la categoría presupuestal “0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario”, en la cual están consignados los proyectos de infraestructura de riego. Otra de las categorías presupuestales es la “0068: Reducción de

vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, en la cual están contemplados los proyectos de defensa ribereña para hacer frente a las inundaciones que anualmente se presentan en épocas de lluvia, con la consecuencia de pérdida de áreas de cultivo, entre otros peligros.

Cuadro N.º 1. Avances de las categorías presupuestales de la función agropecuaria en la región Cusco.

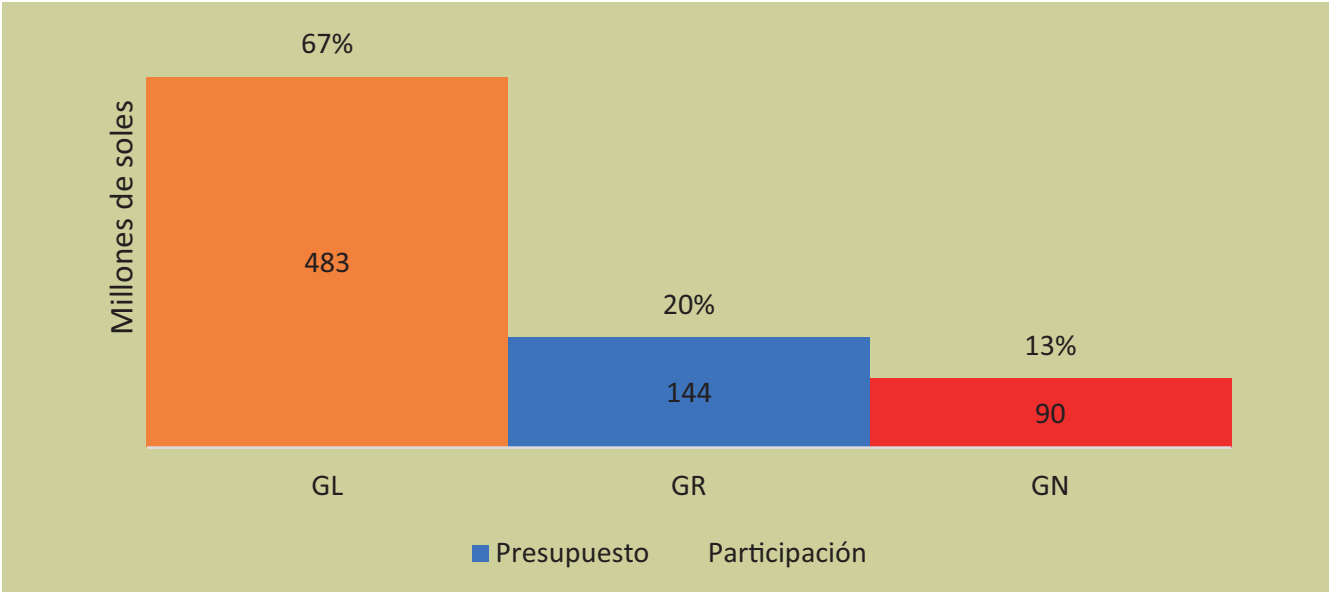
Función 10: AGROPECUARIA REGIÓN CUSCO	717 145 036	439 741 820	61,3
Categoría presupuestal	PIM	Ejecución Devengado	Avance %
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	310 162 857	183 907 569	59,3
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	185 598 042	102 362 600	55,2
0121: MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	87 471 597	60 550 209	69,2
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	44 541 515	29 660 502	66,6
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	35 022 224	25 246 900	72,1
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	19 387 057	13 376 297	69,0
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	12 971 757	10 430 433	80,4
0089: REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	10 583 349	7 333 768	69,3
9001: ACCIONES CENTRALES	7 276 267	4 143 270	56,9
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	3 476 835	2 407 047	69,2
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (PIRDAIS)	624 507	322 552	51,6
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	29 029	671	2,3

Fuente: MEF/Consulta amigable/04-11-2022.

El conjunto de los gobiernos locales son los que mayor presupuesto asignan al sector agropecuario, seguidos del gobierno

regional de Cusco y finalmente el gobierno nacional a través de sus diferentes unidades ejecutoras.

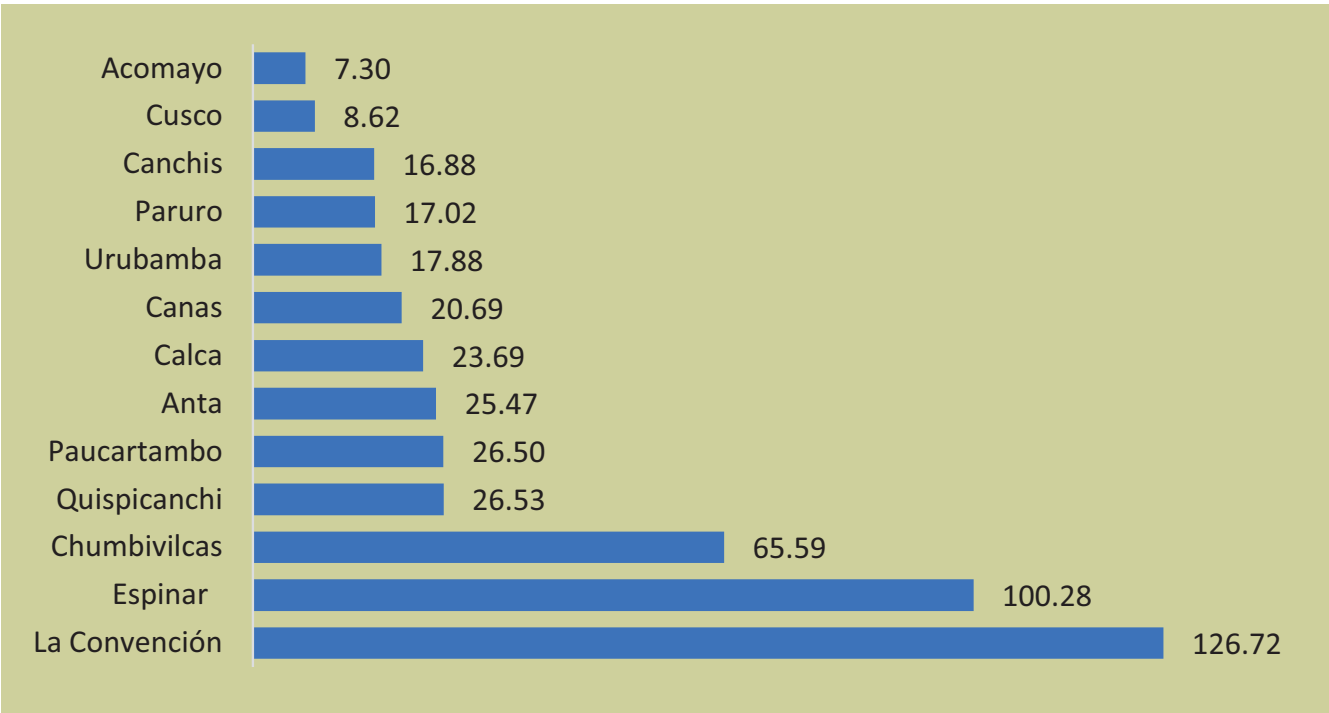
Gráfico N.º 6. Presupuesto del sector agropecuario según tipo de gobierno 2022.



Fuente: MEF/Consulta amigable de gastos/04-11-22.

Entre los gobiernos locales de la región Cusco, los de la provincia de La Convención son los que mayor presupuesto destinan al sector agropecuario, alcanzando a más de 126 millones de soles. Luego están los de la provincia de Espinar, con un presupuesto de más de 100 millones de soles, y Chumbivilcas, cuyo presupuesto alcanza a 65,59 millones de soles. El resto de las provincias cuentan con menor asignación presupuestal para el sector agropecuario.

Gráfico N.º 7. Presupuesto del sector agropecuario según provincias en los gobiernos locales de la región Cusco 2022.



Fuente: MEF/Consulta amigable de gastos/04-11-22.

Programa de inversiones en el sector agropecuario

Para la ejecución de proyectos de inversión pública en el sector agropecuario en la región Cusco a octubre del 2022, se cuenta con un presupuesto de más de 657 millones de soles, de los cuales se ha ejecutado más de 397

millones, lo que representa un avance del 60,4 %. Otros gastos que se realizan en este sector son aquellos destinados a la adquisición de bienes y servicios, cubrir el pago de personal y obligaciones sociales, entre otros.

Cuadro N.º 2. Avances de la adquisición de bienes y servicios, pago de personal y obligaciones sociales en el sector agropecuario en la región Cusco a octubre de 2022.

Función 10: AGROPECUARIA	717 145 036	439 741 820	61,3
Genérica	PIM	Ejecución Devengado	Avance %
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	657 627 372	397 385 684	60,4
5-23: BIENES Y SERVICIOS	43 874 454	32 106 198	73,2
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8 665 567	5 000 143	57,7
5-25: OTROS GASTOS	6 601 175	4 898 942	74,2
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	349 165	349 165	100,0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	25 826	1688	6,5
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1477	0	0,0

Fuente: MEF/Consulta de transferencias/04-11-22.

Los principales proyectos que se vienen ejecutando en la región Cusco corresponden principalmente al gobierno regional, a través de la unidad ejecutora Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva (Plan MERISS). A nivel de gobiernos locales, los mayores gastos en la

función agraria se destinan a las actividades de apoyo a la producción agropecuaria, que consiste en el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, la elaboración de expedientes técnicos, el fortalecimiento de mercados y cadenas productivas, y la asistencia técnica, entre otras.

Cuadro N.º 3. Avances de los principales proyectos de la función agropecuaria en la región Cusco.

PRESUPUESTO TOTAL FUNCIÓN AGROPECUARIA - REGIÓN CUSCO	717 145 036	439 741 820	61,3	
PRESUPUESTO DE INVERSIONES	657 627 372	397 385 684	60,4	
PRINCIPALES PROYECTOS	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	Ejecutora
2539972: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PECUARIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ESPINAR	31 681 368	15 969 047	50,4	MP Espinar
2270682: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO	20 050 000	14 312 700	71,4	GR PLAN MERISS
2322391: INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA CUENCA DEL RÍO BERMEJO-COLORADO, DISTRITOS LIMATAMBO Y MOLLEPATA, PROVINCIA ANTA, CUSCO	18 671 074	15 657 174	83,9	GR PLAN MERISS
2171380: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE MANCOMAYO-TTIOMAYO Y YUTTO, DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS-QUISPICANCHI, CUSCO	12 313 913	8 577 011	69,7	GR PLAN MERISS
2160165: INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO VILCANOTA ENTRE YAUCAT Y PAUCARBAMBA DISTRITOS CUSIPATA, QUIQUIJANA, URCOS, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	11 828 992	7 774 140	65,7	GR PLAN MERISS
2284042: INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL PARA ESTABLECER ÁREAS DE BAJA PREVALENCIA DE MOSCAS DE LA FRUTA EN SELVA Y CEJA DE SELVA DE LA REGIÓN CUSCO	11 632 301	9 251 186	79,5	GR AGRICULTURA
2284251: INSTALACIÓN DE PRESAS HUANUTUYO -SUYTOCCOCHA, Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LAS COMUNIDADES DE HANOCCA Y TAYPITUNGA, DISTRITO LAYO, PROVINCIA CANAS, CUSCO	10 136 339	6 565 109	64,8	GR PLAN MERISS

REGIÓN APURÍMAC

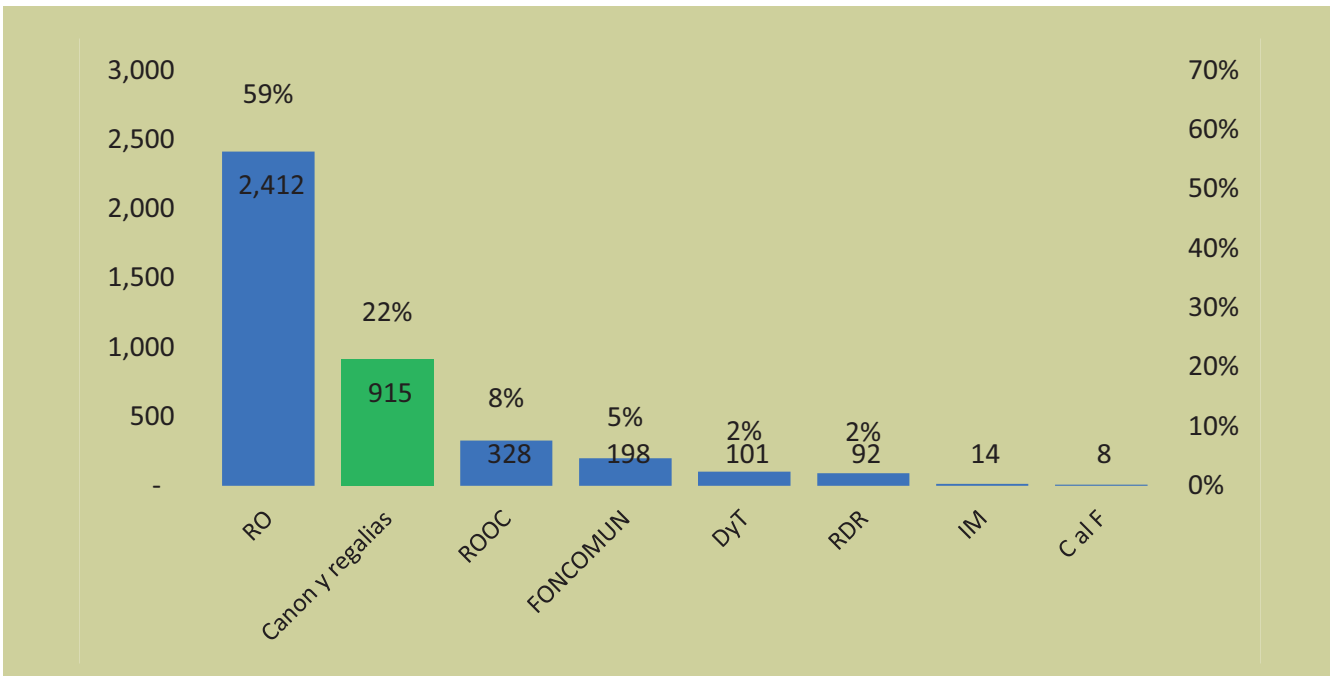


Presupuesto total de la región Apurímac

El presupuesto total de la región de Apurímac a octubre del 2022 asciende a 4068 millones de soles, de los cuales la fuente de recursos ordinarios alcanza a 2 mil 412 millones de soles y representa el 59 %. Le sigue la fuente de canon y regalías, que alcanza a

915 millones de soles y representa el 22 % del total del presupuesto de la región. Otras fuentes, como los recursos provenientes de endeudamiento y el FONCOMUN, tienen una menor participación en la composición del presupuesto total.

Gráfico N.º 8. Presupuesto total de la región Apurímac según fuentes de financiamiento.

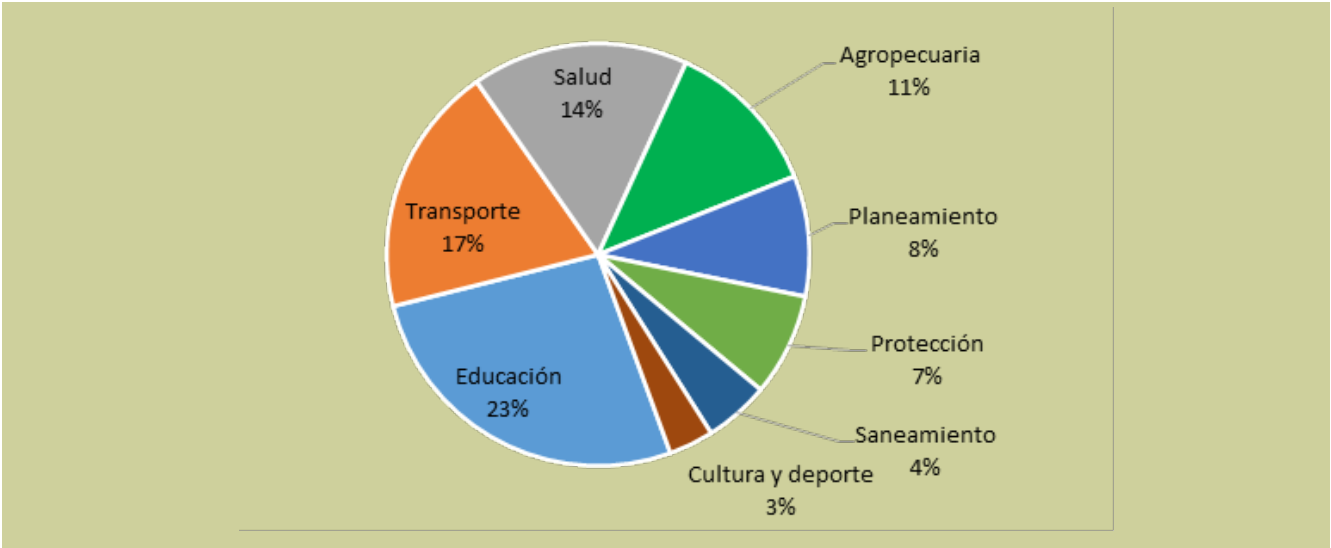


Fuente: MEF/Consulta de transferencias/04-11-22.

Los sectores que concentran mayor presupuesto total son educación con 23 %, transportes 17 %, salud 14 % y agropecuario con el 11 %.



Gráfico N.º 9. Distribución del presupuesto total según sectores.



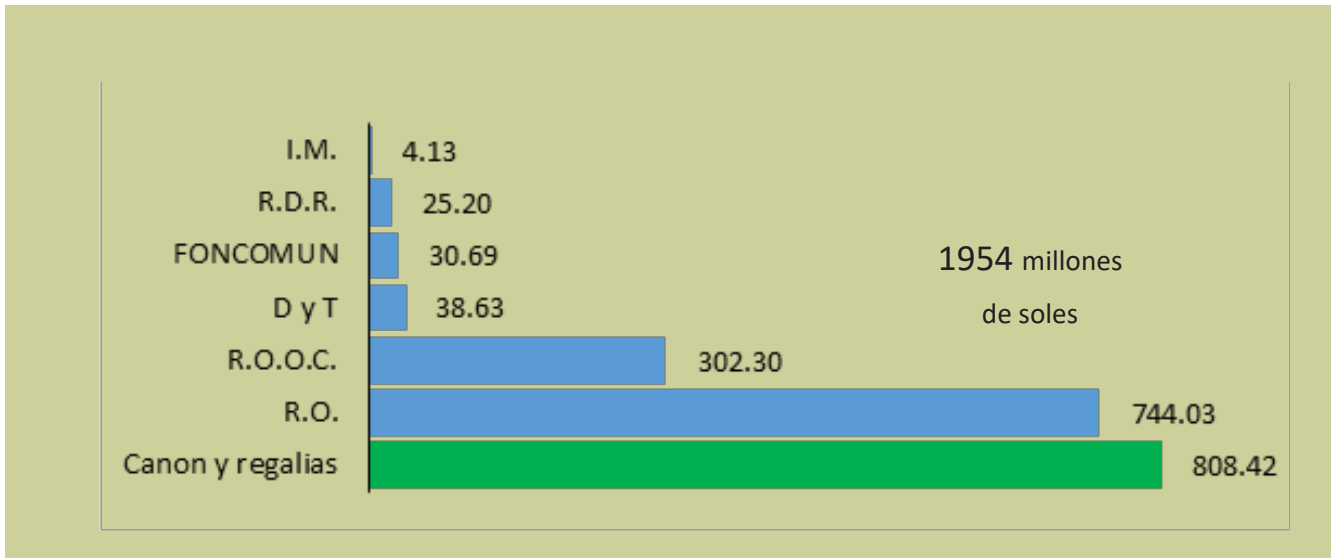
Fuente: MEF/Consulta de transferencias/04-11-22.

Presupuesto de inversiones

Por otra parte, el presupuesto de inversiones de la región Apurímac es de 1954 millones de soles; esto implica que el 48 % del presupuesto total se destina al financiamiento de proyectos de inversión. Los recursos provenientes de canon y regalías superan los 808 millones de soles y representan el 41 % del total. Otra de las fuentes importantes es la que proviene de las transferencias de los recursos ordinarios,

que alcanza a más de 744 millones de soles y representa el 38 % del total. En esta región también cobran importancia los recursos provenientes del endeudamiento, cuyo monto supera los 302 millones de soles y representa el 15 % del total del presupuesto. Otras fuentes tienen menor participación en el financiamiento del presupuesto total de la región.

Gráfico N.º 10. Presupuesto total de inversiones en la región Apurímac 2022.

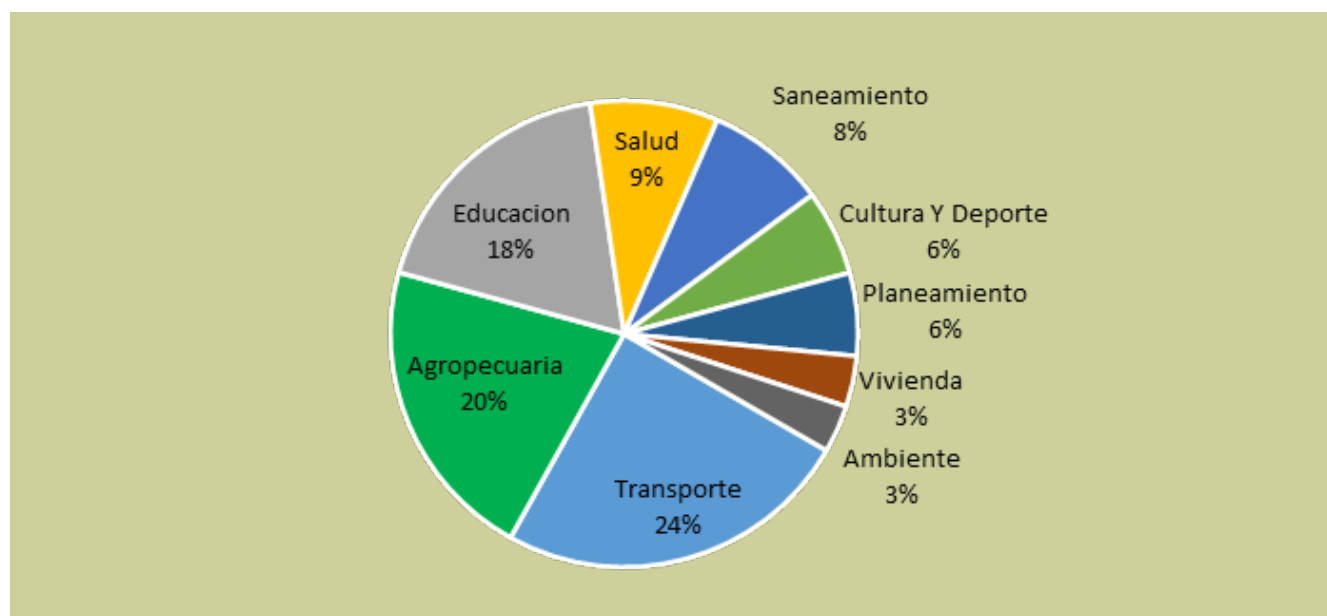


Fuente: MEF/Consulta amigable de gastos/04-11-22.

Más del 62 % del presupuesto de inversiones de la región Apurímac se concentra en tres sectores, entre ellos el sector agropecuario con 20 %, lo que implica que al mes de octubre del

2022 se le ha asignado más de 398 millones de soles, de los cuales ha ejecutado un total de 236 millones, lo que significa un 59 % de avance.

Gráfico N.º 11. Distribución del presupuesto total según sectores.



Fuente: MEF/Consulta amigable de gastos/04-11-22.

El presupuesto del sector agropecuario de la región Apurímac asciende a 428 millones 683 mil 277 soles, de los cuales al mes de octubre se han ejecutado 233 millones 481 mil 874 soles, lo que representa un 60,2 % de avance. Por

otra parte, el 92 % del presupuesto del sector agropecuario está destinado al financiamiento de proyectos de inversión pública, un 5 % a la adquisición de bienes y servicios, y a otros gastos en menor proporción.

Cuadro N.º 4. Avances de la adquisición de bienes y servicios, pago de personal y obligaciones sociales en el sector agropecuario en la región Apurímac a octubre de 2022.

Función 10: AGROPECUARIA	428 683 277	258 144 672	60,2
Genérica	PRESUPUESTO	Ejecución	Avance %
		Devengado	
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	395 918 903	233 481 874	59,0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	21 742 518	15 677 162	72,1
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6 222 479	4 622 880	74,3
5-25: OTROS GASTOS	2 528 781	2 266 327	89,6
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 267 596	2 093 429	92,3
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3000	3000	100,0

Según categoría presupuestal, los mayores recursos están destinados al aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agropecuario, que son principalmente la construcción de sistemas de riego. Otro rubro en el cual se destina

un presupuesto importante es el de la mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, que se refiere al desarrollo de las cadenas productivas.

Cuadro N.º 5. Avances de las categorías presupuestales de la función agropecuaria en la región Apurímac.

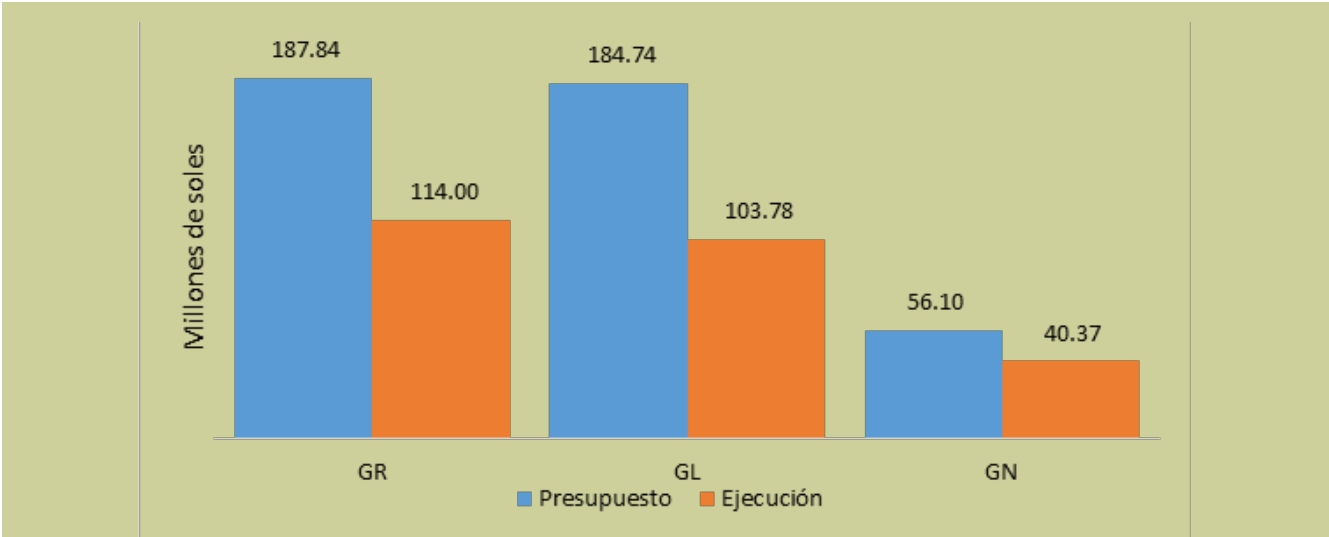
Función 10: AGROPECUARIA	428 683 277	258 144 672	60,2
Categoría presupuestal	PRESUPUES- TO	Ejecución Devengado	Avance %
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	295 152 115	159 379 413	54,0
0121: MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	50 998 507	40 227 544	78,9
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	42 751 816	29 055 516	68,0
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	15 113 212	12 771 783	84,5
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	8 236 802	5 134 567	62,3
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5 434 395	3 821 425	70,3
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	4 318 614	2 971 000	68,8
9001: ACCIONES CENTRALES	2 943 079	2 049 537	69,6
0089: REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	2 663 192	2 083 863	78,2
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	979 800	615 872	62,9
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	75 292	34 151	45,4

Fuente: MEF/Consulta de transferencias/04-11-22.

Según niveles de gobierno, el presupuesto del sector agrario está compartido entre el gobierno regional, un 44 %, los gobiernos locales 43 %, y

gobierno nacional 13 %. Los niveles de avance en la ejecución del presupuesto bordean el 60 % en promedio.

Gráfico N.º 12. Presupuesto del sector agropecuario según niveles de gobierno.

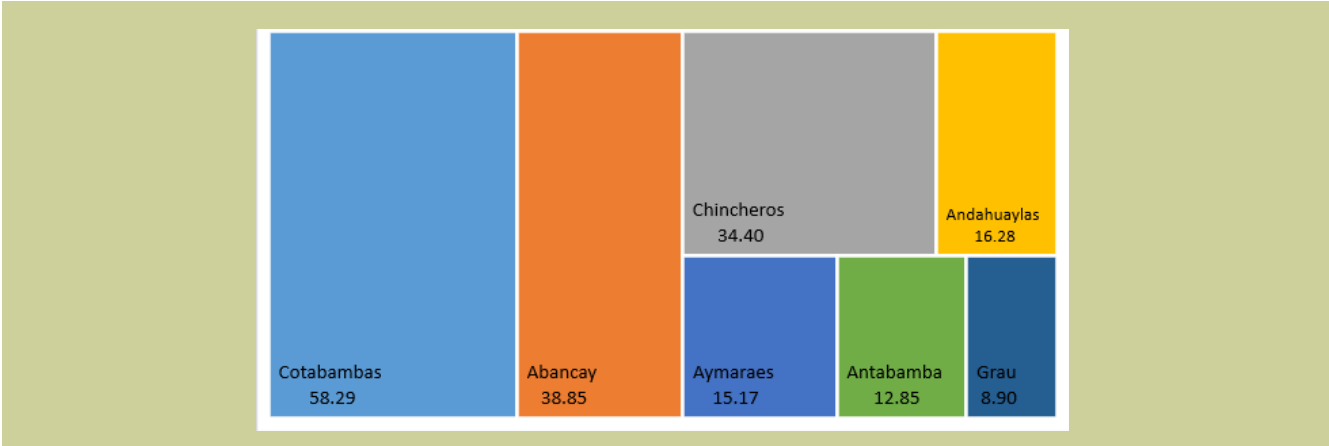


Fuente: MEF/Consulta de transferencias/10-11-22.

El 32 % del presupuesto de la función agraria de los gobiernos locales está concentrado en la provincia de Cotabambas, con un monto de

más de 58 millones de soles, seguido por la provincia de Abancay con 21 % y la provincia de Chincheros con el 19 %.

Gráfico N.º 13. Presupuesto total de la función agropecuaria según provincias en la región Apurímac 2022 (en millones de soles).



Fuente: MEF/Consulta de transferencias/10-11-22.

Principales proyectos de inversión en el sector agropecuario

En la región de Apurímac, al mes de octubre del 2022 se tiene unos 400 proyectos de inversión entre los tres niveles de gobierno, de los cuales cerca de 52 no tienen ejecución presupuestal, es decir, un 0 % de avance. El grueso de los proyectos cuenta con presupuestos menores a 1 millón de soles y su ejecución presupuestal está por debajo del 60 %.

En el presente boletín sólo presentamos algunos proyectos importantes que se vienen ejecutando, entre los cuales se encuentran aquellos ejecutados por las municipalidades distritales y el gobierno regional de Apurímac a través de sus diferentes gerencias y unidades ejecutoras como ProDesarrollo.

Cuadro N.º 6. Avances de los principales proyectos de la función agropecuaria en la región Apurímac.

Función 10: AGROPECUARIA - APURÍMAC				
		428 683 277	258 144 672	60,2
Producto / Proyecto	PRESUPUESTO	Avance %		EJECUTORA
		Devengado		
2215017: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CHULLCUISA, SANTA ROSA, CUPISA, CHAMPACCOCHA, ANCATIRA, CHOCCECANCHA Y ARGAMA ALTA, DISTRITOS DE SAN JERÓNIMO Y PACUCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, APURIMAC	90 020 930	38 248 172	42,5	GRA-GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
2379683: INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CONCACHA, SAYWITE Y SAN LUIS DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY, APURÍMAC	14 363 542	10 053 581	70,0	MD-CURAHUASI
2472802: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO A NIVEL PARCELARIO EN LOS CENTROS POBLADOS DE MUÑAPUCRO Y CHALLHUANI DEL DISTRITO DE ANCOHUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	13 620 867	481 896	3,5	MD - ANCO/HUALLO
2335794: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALTA EN 85 LOCALIDADES DE 30 DISTRITOS EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY, ANDAHUAYLAS, AYMARAES Y CHINCHEROS DE LA REGIÓN APURÍMAC	9 736 576	7 216 186	74,1	GRA- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
2199342: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO INTEGRAL DE LOS SECTORES HATONCORRAL - MOLLEYOC - CCHARACHA, CARMILLA, MANZANAYOC, HILLERO, COLCABAMBA Y AMORAY DEL DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE AYMARAES, APURÍMAC	8 836 828	6 654 954	75,3	MD-COLCABAMBA
2302278: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES ERAPAMPA, PAUCAPATA, UCHUBAMBA, LA VICTORIA, CEDROPAMPA, LA FLORIDA, VILLA PAMPAS, DISTRITO DE COCHARCAS, CHINCHEROS, APURÍMAC	8 535 582	3 946 093	46,2	GRA-PRO DESARROLLO
2269094: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA, PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE CUNCAC, CAJONNIYOC, Y CCAYRAYOC EN LA COMUNIDAD DE CCOCHA, DISTRITO DE CURAHUASI, ABANCAY, APURÍMAC	8 523 445	2 354 516	27,6	MD-CURAHUASI
2387819: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD DE AHUAYRO DEL DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	8 272 164	3 259 683	39,4	MD-HUACCANA
2031741: GESTIÓN INTEGRAL DE LA MICROCUENCA MARIÑO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY	7 185 597	5 515 690	76,8	GRA-PRO DESARROLLO

Fuente: MEF/Consulta Amigable de Gastos/10-11-22.

Un aspecto que resaltar es la disponibilidad de información para realizar el seguimiento a cada uno de los proyectos de inversión, para lo cual se puede utilizar las diferentes plataformas de transparencia de información pública. Como

un ejemplo de ello, presentamos el proyecto cuyo Código Unificado de Inversiones (CUI) es 2031741 denominado “Gestión integral de la microcuenca Mariño de la provincia de Abancay”.

Cuadro N.º 7. Datos generales del proyecto “Gestión integral de la microcuenca Mariño de la provincia de Abancay”.

Código único de inversiones (CUI)	2031741	Código SNIP	22338
Nombre del proyecto	GESTIÓN INTEGRAL DE LA MICROCUENCA MARIÑO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY		
Fecha de viabilidad	29/04/2009	Inicio de obra	01/11/2011
Unidad formuladora	OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES	Unidad ejecutora	REGIÓN APURÍMAC-SEDE CENTRAL UEI UE PRO DESARROLLO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Número de beneficiarios			12 500 habitantes
Cadena funcional	AGRARIA - PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA – IRRIGACIÓN		
Monto viable o aprobado	37 081 639,00	Monto actualizado	79 113 739,24
Fuentes de financiamiento (%)	RECURSOS ORDINARIOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		
Monto ejecutado acumulado	74 484 218,26	Saldo por ejecutar	1 629 520,80
Avance de ejecución financiera	97,9 %	Avance de ejecución física	
Fecha de inicio de ejecución	01/11/2011	Fecha de fin de ejecución	31/12/2023

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI/11-04-2022.

CONCLUSIONES

- A nivel nacional el sector agropecuario apenas participa del 3,5 % del presupuesto total. Las fuentes más importantes con las que cuenta son aquellas que provienen de los recursos ordinarios, canon y regalías y de los recursos por operaciones oficiales de crédito.
- Las regiones Cusco y Apurímac a nivel nacional se ubican entre las seis regiones con mayor presupuesto destinado al sector agropecuario, con 717 y 427 millones de soles respectivamente.
- Se ha experimentado extraordinarios incrementos en las transferencias de la renta extractiva a los gobiernos regionales y locales. En la región Cusco, a octubre del 2022 se ha batido un récord histórico, y en el caso de Apurímac se tiene las primeras transferencias de canon minero.
- Según los Planes de Desarrollo Concertado Regional (PDCR), el sector agropecuario es considerado uno de los sectores prioritarios.
- A octubre del 2022, la región Cusco cuenta con más de 11 mil millones de soles de presupuesto total, incrementándose en más de 8 % respecto al 2021.
- La participación del sector agropecuario en el presupuesto total de la región Cusco es de 6 %.
- La fuente de financiamiento más importante del presupuesto del sector agropecuario en la región Cusco son los recursos provenientes del canon y regalías, que representan el 73 %.
- Los gobiernos locales de la región Cusco en conjunto son los que destinan mayor presupuesto al sector agropecuario, un 67 %, seguidos del gobierno regional con 20 % y el gobierno nacional 13 %.
- La región Apurímac destina más del 11 % de su presupuesto total al sector agropecuario.
- El 32 % del presupuesto de la función agraria de los gobiernos locales está concentrado en la provincia de Cotabambas.

